

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SIDEVOX S.A."****ACTA #15****31 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil catorce, a las quince horas, en la oficina de la compañía, situada en las calles Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, edificio Torres Vizcaya; se encuentran reunidos los señores ANDRÉS FERNANDO FUENTES MEDINA (45,00%), LUIS FELIPE MACHADO REDROBÁN (45,00%) y LUIS ALEJANDRO AGUIRRE ROBALINO (10,00%), quienes representan la totalidad del capital social. Los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

El orden del día a tratar es el siguiente:

1.- Poner en consideración los estados financieros correspondientes al año 2013 para su aprobación.

Preside la junta el señor Luis Aguirre en su calidad de Presidente de la compañía, el mismo que la declara instalada y dispone a tratar el orden del día propuesto, el cual se aprueba por unanimidad.

PRIMERO: Poner en consideración los estados financieros correspondientes al año 2013 para su aprobación.

El señor Andrés Fuentes, como Gerente General y Representante Legal de la compañía, pone en consideración los estados financieros correspondientes al año 2013, los cuales fueron entregados a cada accionista días atrás junto con el informe de comisario.

El Gerente General explica las notas a los estados financieros y el detalle de cada una de las cuentas, enfatizando que el decremento de utilidad respecto a los dos años anteriores se debe al cambio de estrategia comercial que se implementó durante el año 2013.

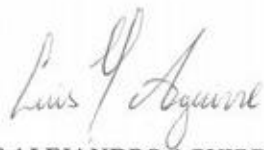
Luego de aclarar todas las dudas de los presentes, la junta RESUELVE por unanimidad:

a) Aprobar los estados financieros de la compañía, y autorizar al Gerente General para que se realicen todos los trámites que fuesen necesarios para la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías y demás organismos competentes.

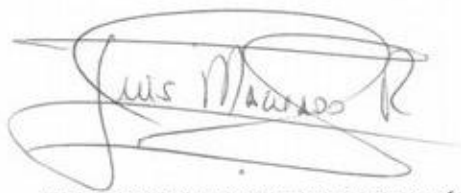
b) Distribuir la totalidad de la utilidad entre los accionistas una vez que el Gerente General considere que existe el flujo de efectivo necesario en la compañía.

El Presidente manifiesta que no existen más puntos pendientes por tratarse, por lo que conceden un receso a fin de preparar la respectiva acta.

Se reinstala la sesión, toma la palabra el señor Presidente, y agradece a los accionistas por su presencia a esta junta. Se da lectura a la presente acta, la misma que es ratificada por todos los accionistas por unanimidad. El Presidente declara terminada la junta a las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día. Para constancia firman todos los asistentes.



LUIS ALEJANDRO AGUIRRE ROBALINO
PRESIDENTE



LUIS FELIPE MACHADO REDROBÁN
ACCIONISTA



ANDRÉS FERNANDO FUENTES MEDINA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO